

Cura de S. Juan.
Vado.
Cruzam.
Thomé.
Olive.
Ysido.
Fr. Mig.
Marq. de Villan.

Sus Salas consistoriales, los S. S. Socios que constan
al margen se juntaron a celebrar Junta ordinaria
la tarde de hoy Miércoles veinte y quatro de Abril
de mil ochocientos cinco precedida citacion antecedente
segun previenen los Estatutos en la que acordaron lo si-
guiente =

Notas: } Se leyeron las notas de la Junta antecedente; y
la Sociedad quedo en su inteligencia.

Estado de Caudales: } Viose un oficio del Sr. D. Cuervo Perez Tesorero de los
fondos de esta R. Sociedad, su fecha diez y siete del cor-
riente dirigido al Sr. Secretario, al que acompaña un Esta-
do comprensivo de los caudales que existen en su poder
propios de la misma; y de el resulta que en metalico
ascienden ala cantidad de setecientos veinte y dos m.
veinte mrs., y en reales a nueve mil noventa y nueve con
once mrs. de que enterada la Junta acordó se custodie
este docum.º en el Archivo.

Carta al Sr. La Cruz dando gracias por el nombram.º de socio y le hizo la Junta: } Viose carta del Sr. D. Joaquin de la Cruz y Vidal
Capitan de Navio dirigida a esta R. Sociedad con fecha
en la Ciudad de Iturbide a diez del presente mes, relativa
al nombramiento que este R. cuerpo hizo al referido Sr.
de Socio de merito y correspondiente en Junta celebrada
a diez del proximo Marzo en q.ª manifiesta le ha sido de
mucha satisfaccion dicho nombram.º, con que tubo a bien
honrarle con otras expresiones politicas, y de la ma-
yor atencion: y concluye espera sus preceptos en quanto
le considerase util, y que puede estar segura la Sociedad de
la eterna gratitud con que sera siempre el mas afecto de
sus individuos de que quedo inteligenciada la Junta.

Viose carta del Sr. D. Rafael Steva Secret.º